

EDUCAR PARA LA RESPONSABILIDAD MUNDIAL

Marcos Cabezas González

RESUMEN: *En el presente artículo vamos a centrarnos en la educación formal e institucionalizada como una de las funciones necesaria hoy día en los centros docentes, que debería contribuir a la formación de personas responsables y comprometidas con el mundo en el que viven. Reflexionaremos sobre valores, actitudes y comportamientos que se deberían transmitir y desarrollar en los alumnos. Soñar con la utopía de preparar a la persona para el ejercicio de actuaciones que contribuyan a la consecución de un mundo más equilibrado, donde todos puedan alcanzar la felicidad. En definitiva educar para la responsabilidad mundial.*

1. INTRODUCCIÓN

De sobra es conocida la frase “el hombre es un ser social por naturaleza”. Pero, ¿por qué no decir también que “el hombre es un ser mundial por naturaleza”? Un día llegamos a este mundo fruto de un destino no escogido y tenemos que vivir en él hasta que otro día, a veces también fruto de un destino no escogido debemos abandonarlo. Entre el nacimiento y la muerte media toda una vida en la que la responsabilidad del ser humano, más allá de cualquier antropología, filosofía, ideología, sociología, ética, etc., debería ser la de contribuir a la consecución de un mundo donde reine la justicia para todos sus habitantes, porque hoy día, como bien dice Juan José Millás en su artículo “El cerdo”: “amamos a distancia, matamos a distancia, y nos devoramos unos a otros a través del mercado global. Hemos vuelto al canibalismo sin haber llegado a salir de él. ¿Qué hacer?”¹.

1 MILLÁS, J. J.: *El cerdo*, El País, España, 11-12-1999.

La educación, pilar importante en la sociabilidad del individuo, debería contemplar como uno de sus principales fines el de contribuir a formar personas comprometidas en la construcción de un mundo justo. Esta tarea no es cometido sólo de la institución escolar, sino también de la familia y de los demás agentes de socialización. Es necesario que comience en el seno familiar, donde el niño empieza a forjar su vida y adquiere una fuerte impronta, continúe en la escuela y se complemente con la acción educativa del resto de agentes (medios de comunicación social, organizaciones del Tercer Sector, Iglesia, mundo empresarial, etc.). Pero en la mayoría de los casos esto no es así: la familia no hace frente a su responsabilidad educativa dejándola en manos de la institución escolar, quien a su vez prioriza la labor instructiva; el resto de agentes, dentro de un sistema poderoso que configura y mueve el mundo promueven una educación basada en una serie de valores proclamados que no son más que contravalores.

En el presente artículo vamos a centrarnos en la educación formal e institucionalizada como una de las funciones necesaria hoy día en los centros docentes, que debería contribuir a la formación de personas responsables y comprometidas con el mundo en el que viven. Reflexionaremos sobre valores, actitudes y comportamientos necesarios para que los docentes comprendan la importancia de “educar para la responsabilidad mundial”.

Por último, nos gustaría dejar claro que aunque la temática principal de este artículo es la educación en valores, y uno de ellos es la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, no vamos a caer en ningún momento en la esquizofrenia gramatical que supone en la actualidad el uso de determinadas expresiones para distinguir y hacer referencia al sexo masculino y al femenino.

2. FUNCIÓN EDUCATIVA DE LA ESCUELA

La escuela tiene una función instructiva o de transmisión del conocimiento seleccionado y una función educativa o de transmisión de valores, actitudes y comportamientos, también seleccionados. Dicho de otra manera, prepara a la persona para el “saber”, el “saber hacer” y el “saber ser”. A lo largo de la historia, la institución escolar ha centrado más su interés en la tarea instructiva que en la educativa, aunque no por ello se pueda decir que los valores estuvieran ausentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, porque es imposible que un profesor comunique conocimientos sin expresar implícitamente algún tipo de valor o contravalor. El docente con sus actitudes y comportamientos es capaz de transmitir, a veces de forma inconsciente, valores a sus alumnos.

Educar para la responsabilidad mundial

En los años 90, con la Reforma Educativa se comienza a prestar mayor interés a la función educativa de la escuela cuando se introducen los temas transversales en el currículum escolar, o lo que es lo mismo, los valores en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se le atribuye a la institución escolar un papel fundamental en el desarrollo moral de los alumnos. La transmisión de valores, actitudes y comportamientos de manera sistemática, debe convertirse en una tarea fundamental en los centros docentes para contribuir al desarrollo integral de los alumnos. Tan importante como el “saber” y el “saber hacer” es el “saber ser”.

Los temas transversales son “valores importantes tanto para el desarrollo personal e integral de las alumnas y de los alumnos, cuanto para un proyecto de sociedad más libre y pacífica, más respetuosa hacia las personas y hacia la propia naturaleza que constituye el entorno de la sociedad humana”².

Estos valores presentan una serie de características³:

- Al igual que las materias disciplinares (Conocimiento del Medio; Idioma Extranjero; Lengua Castellana y Literatura; Ciencias Sociales, Geografía e Historia; Ciencias de la Naturaleza; etc.) *forman parte del currículum* y guardan una estrecha relación con el ideario de valores consensuado por toda la Comunidad Escolar del centro.
- *Responden a problemas sociales* que la comunidad desde una hipotética toma de conciencia prioriza como situaciones peligrosas a las que se debe prestar una atención especial por su trascendencia para el desarrollo de la sociedad (amoralidad, sexismo, violencia, intolerancia, insolidaridad, consumismo, etc.).
- Pretenden contribuir al desarrollo de un *modelo de persona* desde una concepción *humanista*, para completar el modelo científico recogido en los contenidos disciplinares. Conviene recordar, como bien dice Fernando Savater, que la denominación de humanidades “es de origen renacentista y no contrapone ciertos estudios muy humanos con otros inhumanos o deshumanizados por su sesgo técnico-científico (los cuales no existían en la época) sino que los llama así para distinguirlos de los estudios teológicos o los comentarios de las escrituras. Los humanistas estudiaban humanidades, es decir: se centraban sobre textos cuyo origen era declaradamente humano (incluso aún más: pagano) y no supuestamente divino. Y como tales obras estaban escritas en griego

2 GONZÁLEZ LUCINI, F. (1994²): *Temas transversales y educación en valores*, Anaya, Madrid, 31.

3 *Ibid.*, 33-34.

Cfr. YUS RAMOS, R. (1998²): *Temas transversales: Hacia una nueva escuela*, Graó, Barcelona, 16.

Cfr. MEC (1993): *Temas transversales y desarrollo curricular*, MEC, Madrid, 10-12.

o latín clásico, esas lenguas quedaron como paradigma de humanidades, no sólo por su elegancia literaria o por sus virtudes filológicas para analizar los idiomas de ellas derivados, sino también por los contenidos de ciencia y conocimiento no revelados por la fe a los que podía llegarse utilizándolas. En tal sentido, los elementos de geometría de Euclides formaban parte de las humanidades ni más ni menos que el Banquete de Platón⁴.

- *Contribuyen al desarrollo integral de la persona*. El ser humano es multidimensional y la educación debe atender todas sus dimensiones: intelectual, psicoafectiva, físico-motora, ético-moral, cívico-social y religioso-trascendental.
- Proponen un proceso educativo que debe comenzar con la transmisión de valores que el alumno debe entender y comprender, con el fin de desarrollar, mediante el juicio crítico, actitudes y comportamientos.
- Pretenden *romper con las visiones dominantes*, impuestas y legitimadas por el poder establecido y que justifican, en la mayoría de los casos, la reproducción de injusticias y desigualdades.
- Tienen un *carácter transversal* porque deben estar presentes en todas las áreas curriculares, en todas las actividades del centro y en la vida general del mismo.
- Tienen un *carácter abierto y flexible*, porque no son temáticas cerradas sino abiertas a nuevas propuestas que respondan a preocupaciones sociales de actualidad.
- Para llevarlos a la práctica, es necesario que el *centro docente esté relacionado y coordinado* con aquellos agentes sociales que trabajan en su entorno más cercano, para aprovechar los esfuerzos colectivos y ganar eficacia, ya que la educación es una herramienta básica para conseguir transformaciones sociales.

En definitiva, la función educativa de la escuela debe contribuir a desarrollar en los alumnos el respeto hacia ellos mismos, hacia los demás y hacia la naturaleza, tres pilares fundamentales en todo proceso educativo para que la persona aprenda a querer a sí misma como punto de partida para querer a los demás y al entorno en el cual se desenvuelve su existencia.

3. EL HORIZONTE UTÓPICO Y EL PROFESOR UTÓPICO

La escuela como instrumento de transformación de la vida personal y social debe situarse en un horizonte utópico y caminar hacia una educación planetaria. Debe pre-

4 SAVATER, F. (1999¹¹): *El valor de educar*, Ariel, Barcelona, 129-130.

parar al alumno para que sea capaz de vivir con responsabilidad y comprometido en la creación de un mundo más justo. Para ello, es necesario que esta escuela utópica cuente con unos profesores utópicos.

¿Qué es el horizonte utópico?, ¿qué es la utopía? Para definir este concepto, hay que diferenciar dos formas distintas de entenderlo:

- a) El Diccionario de la Lengua Española⁵ define la utopía como: “Plan, proyecto, doctrina o sistema halagüeño, pero irrealizable”. Se trata del concepto asimilado por nuestra sociedad. Una manera de entender este término que niega la utopía al considerarla un sueño hermoso pero que nunca se puede llegar a conseguir. Como sueño está bien, pero no existe en la realidad. Se trata de una forma interesada de entender la utopía, porque ésta es peligrosa, pone en duda al sistema, y puede llegar a acabar con él. El mismo diccionario, en su última edición⁶, define la utopía como: “Plan, proyecto, doctrina o sistema optimista que aparece como irrealizable en el momento de su formulación”. Podemos ver cómo esta definición ha cambiado cualitativamente. Ahora ya no niega la utopía, la califica de optimista y de posible realización, dejando así una puerta abierta a la esperanza, hacia la consecución de ese objetivo soñado.
- b) Fernando González Lucini⁷, habiéndose planteado esta cuestión, la define como el “componente básico de la ilusión, la confianza y la esperanza en el futuro”. Entiende la utopía como un horizonte de futuro real en el que confiamos y esperamos alcanzar, y a la vez el que nos ilusiona y nos moviliza para alcanzarlo. En ella, como bien manifiesta este autor, convergen cuatro componentes inseparables:
 - Una serie de hechos que nos resultan ofensivos porque nos desagradan y nos hacen ser inconformistas.
 - Un incentivo, que nace de ese no conformismo, y que nos hace ser críticos con lo que no es justo y denunciar todas aquellas circunstancias que nos resultan desmoralizantes.
 - Una propuesta permanente de aquella situación que configura nuestros deseos de futuro.
 - Un compromiso en la acción transformadora.

5 REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1984): *Diccionario de la Lengua Española*, Espasa Calpe, Madrid, 1360.

6 REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la Lengua Española*, Espasa Calpe, Madrid, 2260.

7 GONZÁLEZ LUCINI, F. (1994²): *Op.Cit.*, 50-51.

Para conseguir de una manera eficaz modificar y erradicar las injusticias mundiales es necesario educar en y para el horizonte utópico. La educación en valores debe preparar a los alumnos para que vivan la utopía como una posibilidad y una exigencia de compromiso vital, y ello necesita de unos profesores utópicos, es decir, inconformistas, críticos y comprometidos con sus alumnos en la acción transformadora. Debemos creer en la utopía, lo cual no es una quimera o un sueño, sino una realidad con la que se sueña, como bien refleja Mario Benedetti en su poema utopías:

*Cómo voy a creer / dijo el fulano
que el mundo se quedó sin utopías
cómo voy a creer
que la esperanza es un olvido
o que el placer una tristeza
cómo voy a creer / dijo el fulano
que el universo es una ruina
aunque lo sea
o que la muerte es el silencio
aunque lo sea
cómo voy a creer
que el horizonte es la frontera
que el mar es nadie
que la noche es nada
cómo voy a creer / dijo el fulano
que tu cuerpo / mengana
no es algo más de lo que palpo
o que tu amor
ese remoto amor que me destinas
no es el desnudo de tus ojos
la parsimonia de tus manos
cómo voy a creer / mengana austral
que sos tan sólo lo que miro
acaricio o penetro
cómo voy a creer / dijo el fulano
que la utopía ya no existe
si vos / mengana dulce
osada / eterna
si vos / sos mi utopía.*

4. LA FELICIDAD: FIN ÚLTIMO DE LA EDUCACIÓN EN VALORES

“Es cierto que hoy día, en muchos casos, las ofertas de horizontes de felicidad que las alumnas y alumnos reciben de la sociedad son ofertas falseadas, cosificadas, manipuladas y despersonalizadoras, pero es cierto también que junto a ellas (enfrentadas a ellas) las alumnas y los alumnos pueden descubrir otros horizontes de felicidad, más liberadores y con posibilidades de llenar su existencia de nuevos significados. Es cierto, en consecuencia, que hoy la escuela sigue teniendo una función esencial que cumplir, y que nadie puede arrebatárle: educar para la libertad, para el positivo ejercicio de la autonomía, que es capacidad de opción, capacidad para que cada ser humano pueda diseñar su propia trayectoria vital y su propio horizonte de felicidad”⁸.

Los pedagogos sitúan el fin último de la educación en preparar al educando para que sea capaz de vivir feliz. Todas las grandes religiones del mundo tienen una esencia y un mensaje común: la búsqueda de la felicidad. ¿Quién no tiene esta aspiración en la vida? Pero, ¿qué es la felicidad? Tal y como la entendemos en Occidente, es un estado del ánimo que se complace en la posesión de un bien y que presenta las siguientes características:

- Sustrato fundamental en la autorrealización de todo individuo.
- Difícil de alcanzar. Parece una cuestión de suerte.
- Tiene un marcado carácter individual. Uno puede ser feliz independientemente de que los demás lo sean o no. A veces, tiene un componente egoísta porque mi felicidad está por encima de la de los demás.
- Depende más de circunstancias externas a nuestra existencia que de uno mismo, de su estado mental.
- Tiende a identificarse con el placer.

No pensamos que sea esta la felicidad en la que educar a los alumnos. Si lo que perseguimos es una educación mundial o planetaria, debemos de entenderla de una forma distinta. Para ello, vamos a proponer una especie de decálogo sobre la felicidad siguiendo algunas de las ideas recogidas por Tenzin Gyatso (Decimocuarto Dalai Lama), en su libro “El arte de la felicidad”⁹:

1. “Creo que el propósito fundamental de nuestra vida es buscar la felicidad. Tanto si se tienen creencias religiosas como si no, si se cree en tal o cual religión, todos buscamos algo mejor en la vida. Así pues, creo que el movimien-

8 Ibid., 39.

9 Dalai Lama (2001³): *El arte de la felicidad*, Grijalbo, Barcelona, 23-42.

to primordial de nuestra vida nos encamina en pos de la felicidad”. El fin último de la autorrealización de la persona es encontrar la felicidad. ¿Pueden todas llegar a alcanzarla? Sí, si tenemos claro qué es y en qué consiste.

2. “El concepto de felicidad siempre ha parecido estar mal definido en Occidente, siempre ha sido elusivo e inasible. Feliz, en inglés, deriva de la palabra islandesa *happ*, que significa suerte o azar. Al parecer, este punto de vista sobre la naturaleza misteriosa de la felicidad está muy extendido. En los momentos de alegría que trae la vida, la felicidad parece llovida del cielo”. La felicidad no es fruto de la suerte o el azar. Muchos dicen que la felicidad no viene, hay que buscarla. Incluso en esos momentos difíciles de la vida, esclavizados por la adversidad, es posible buscar y alcanzar la felicidad.
3. “La búsqueda de la felicidad produce beneficios, no sólo para el individuo, sino también para la familia de éste y para el conjunto de la sociedad”. Una persona feliz, hace feliz a los que se encuentran a su alrededor, y una persona infeliz, hace sufrir a los que están a su lado. La felicidad no conduce al egoísmo y el ensimismamiento, sino a la convivencia en armonía con los demás.
4. “La felicidad está determinada más por el estado mental que por los acontecimientos externos”. La felicidad no depende tanto de circunstancias externas a nuestra existencia cuanto de un estado mental intrínseco a la persona y que hay que desarrollar. Pensemos por ejemplo, en la tremenda euforia producida por ganar un coche en un sorteo, o en la gran angustia y soledad que nos provoca la muerte de un ser querido. Ambos sentimientos son estados mentales que con el paso del tiempo vuelven a remitirnos a nuestro estado habitual.
5. “Nuestra felicidad cotidiana está determinada en buena medida por nuestra perspectiva”. La felicidad o la desdicha no depende tanto de la situación por la que estamos atravesando cuanto por el hecho de cómo la percibimos. Depende de la capacidad de aceptación para ser felices con lo que tenemos, lo cual no significa vivir resignadamente, sino querer y apreciar aquello que tenemos.
6. “Aunque es posible alcanzar la felicidad, ésta no es algo simple. Existen muchos niveles. En el budismo, por ejemplo, se hace referencia a los cuatro factores de la realización o la felicidad: riqueza, satisfacción mundana, espiritualidad e iluminación. Juntos, abarcan la totalidad de las expectativas de felicidad de un individuo”. La espiritualidad y la iluminación representan las dos aspiraciones más altas desde el punto de vista religioso, para un creyente budista. Pero dejando esto de lado, nos interesa la perspectiva mundana de la felicidad. De todos es bien conocida la frase “salud, dinero y amor”. La buena

salud se considera un elemento fundamental en una vida feliz; del mismo modo, las posesiones materiales o las riquezas acumuladas. Igualmente el sabernos queridos por los demás. Pero todas estas fuentes de la felicidad no son tales si nuestro estado de ánimo no es el adecuado, esto sí es lo esencial. Así, cuando uno se siente infeliz, frustrado, deprimido, el bienestar físico no sirve de mucha ayuda. Pero si logramos alcanzar un estado mental sereno y pacífico, podemos ser felices aunque nuestra salud sea deficiente.

7. “La frontera entre lo negativo y lo positivo de un deseo o acción no viene determinada por la satisfacción inmediata, sino por los resultados finales, por las consecuencias positivas o negativas”. No existen deseos ni actos que nos puedan hacer felices si las consecuencias de los mismos acarrear repercusiones negativas para nosotros mismos, para los demás o para la naturaleza. Para un pescador resulta altamente satisfactorio poder pescar veinte truchas, cuando el cupo máximo de capturas es de seis. Si en su cesta se lleva veinte, esto va a repercutir negativamente en el ecosistema y en los demás pescadores.
8. “Hay veces en que la gente confunde felicidad con placer”. Tanto la una como el otro son dos vivencias distintas, y en Occidente ambas se tienden a identificar. El dinero, las posesiones materiales, las riquezas, las drogas, el alcohol..., nos proporcionan placer, pero no felicidad. El placer es un estado pasajero y momentáneo, sin embargo, la felicidad es un estado mental duradero, estable y persistente, que no depende tanto de las circunstancias externas a la persona como de la misma persona.
9. “Todos los días nos enfrentamos a numerosas alternativas y, por mucho que lo intentemos, a menudo no elegimos lo que es bueno para nosotros. Ello está relacionado en parte con el hecho de que la elección correcta a menudo, supone sacrificar nuestro placer”. Debemos aprender a diferenciar el placer de la felicidad y saber que, en muchos casos, es necesario sacrificar el placer en favor de la felicidad. Por ejemplo, a los alumnos no les resulta agradable aprender una serie de conocimientos o estudiar determinadas materias, pero este hecho en un futuro les puede ayudar a ser felices.
10. “... Para mi mente occidental, no se trataba de algo que se pueda desarrollar y mantener dedicándose simplemente a formar la mente. Al plantear esta objeción, el Dalai Lama se apresuró a explicar: -Al decir entrenamiento de la mente en este contexto, no me estoy refiriendo a la mente simplemente como una capacidad cognitiva o intelecto. Utilizo el término más bien en el sentido de la palabra tibetana *Sem*, que tiene un significado mucho más amplio, más cercano al de psique o espíritu, y que incluye intelecto y sentimiento, corazón

y cerebro. Al imponer una cierta disciplina interna, podemos experimentar una transformación de nuestra actitud, de toda nuestra perspectiva y nuestro enfoque de la vida”. Para alcanzar la felicidad es necesario entrenar la mente, y esto consiste, en primer lugar, en reconocer aquellos factores propios de la felicidad y aquellos otros propios del sufrimiento; y en segundo lugar, en eliminar gradualmente los factores que nos predisponen al sufrimiento y cultivar los que nos guían a la felicidad.

Teniendo en cuenta estas diez ideas, podríamos definir la felicidad como: un estado mental estable y permanente, susceptible de ser desarrollado por cualquier persona, que consiste en identificar y cultivar todos los valores que nos conducen a ella, y en suprimir aquellos otros que nos alejan de la misma.

Todos los seres humanos tienen derecho a la felicidad. Por eso nuestra felicidad reside en el hecho de ayudar a los demás para poder alcanzarla. En un mundo injusto en el que muchísimas personas sufren a diario el rigor de la desdicha, es muy difícil poder llegar a ser felices si no nos comprometemos, en la medida de cada uno, a intentar cambiar estas situaciones.

5. ¿QUÉ VALORES DEBEMOS EDUCAR?

Los valores son cualidades personales estimables por sí mismas. Para hacerse realidad, necesitan encarnarse en las personas. Cada sociedad tiene los suyos, considerados como los más apropiados para poder desarrollar una convivencia adecuada. Por otra parte, cada sujeto tiene su escala de valores vitales, los cuales suelen constituir un reflejo de los que predominan en la sociedad.

Éstos, no se adquieren de forma espontánea ni por azar, sino por medio de un proceso educativo iniciado en el seno de la familia, continuado en el Sistema Educativo y respaldado por los demás agentes sociales. Por eso, este proceso es tan importante y peligroso a la vez, porque en él estamos poniendo en juego el desarrollo de una sociedad, de un país, y del mundo en general. Un mundo en el que deben predominar unos valores que permitan un desarrollo a escala humana o un desarrollo alejado de unas coordenadas que sitúen a la persona en el centro del mismo.

En definitiva, los valores constituyen el sustrato y la base de las actitudes, las cuales nos remiten a lo verdaderamente importante: los comportamientos. Ahí es donde cobran vida y se hacen presentes en una acción. Así lo expresa, de forma bella, el poeta uruguayo Mario Benedetti:

Educar para la responsabilidad mundial

*La esperanza tan dulce
tan pulida tan triste
la promesa tan leve
no me sirve
no me sirve tan mansa
la esperanza
la rabia tan sumisa
tan débil tan humilde
el furor tan prudente
no me sirve
no me sirve tan sabia
tanta rabia
el grito tan exacto
si el tiempo lo permite
alarido tan pulcro
no me sirve
no me sirve tan bueno
tanto trueno
el coraje tan dócil
la bravura tan chirle
la intrepidez tan lenta
no me sirve
no me sirve tan fría
la osadía.*

¿Qué valores hay que transmitir a los alumnos? Aquellos que son necesarios para su desarrollo personal y para el ejercicio de una ciudadanía sujeta a derechos y deberes. Estos valores forman parte de la temática que en su día propuso en el currículum el Ministerio de Educación y Ciencia, hoy Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, y que puede resumirse en¹⁰:

1. Educación Moral y Cívica: pretende la educación de los alumnos en los valores democráticos, solidarios y participativos, tanto en el ámbito de lo personal (Educación Moral) como en el ámbito de lo social (Educación Cívica).

10 MEC (1993): Op. Cit., 13-19.

2. Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos: trata de educar para el rechazo a las desigualdades y discriminaciones derivadas de la pertenencia a un determinado sexo.
3. Educación para la Paz: se centra en los valores de solidaridad, tolerancia, respeto a la diversidad, y capacidad de diálogo y de participación social.
4. Educación para la Salud: incide en la creación de unos hábitos de higiene física y mental que permitan un desarrollo sano, un aprecio del cuerpo y su bienestar, una mejor calidad de vida y unas relaciones interpersonales basadas en el desarrollo de la autoestima.
5. Educación Sexual: centrada en la información, orientación y educación sobre los aspectos sociales y psicológicos de la sexualidad, de modo que los alumnos conozcan y aprecien los roles sexuales masculino y femenino y el ejercicio de la sexualidad como comunicación plena entre las personas.
6. Educación Vial: trata de promover la autoestima y el cuidado del propio cuerpo desde la responsabilidad para prevenir accidentes tanto propios como ajenos.
7. Educación Ambiental: pretende capacitar a los alumnos para comprender las relaciones con el medio en el que están inmersos, y para dar respuesta de forma participativa y solidaria a los problemas ambientales, tanto en el ámbito próximo y local como en el nacional o internacional.
8. Educación del Consumidor: incide en la preparación del alumnado para que sea capaz, mediante el análisis y la crítica, de adoptar una actitud personal frente a las ofertas que llegan de la sociedad de consumo.

6. ¿QUÉ ACTITUDES DEBEMOS EDUCAR?

“Las actitudes son tendencias o predisposiciones aprendidas y relativamente fijas que orientan la conducta que previsiblemente se manifestará ante una situación u objeto determinado. Son de naturaleza compleja ya que en su constitución intervienen elementos cognitivos (o conjunto organizado de convicciones y creencias), afectivos (o conjunto de sentimientos favorables o desfavorables con relación a algún aspecto de la realidad) y comportamentales (o conjunto de tendencias a responder de modo determinado ante algún aspecto de la realidad)”¹¹.

11 PUIG ROVIRA, J.M. (1995): *La educación moral en la enseñanza obligatoria*, Horsori (ICE Universidad de Barcelona), Barcelona, 125-126.

Cada profesor en su aula debe intentar, día a día, desarrollar en los alumnos actitudes basadas en unos valores socialmente elegidos. ¿Cuáles deben ser éstas? Principalmente: actitud democrática, solidaria y participativa; actitud gratuita; actitud no sexista; actitud tolerante e intercultural; actitud de cuidado físico y psíquico; actitud de respeto al entorno; y actitud anticonsumista.

A modo de ejemplo, vamos a centrarnos en tres de ellas, por encontrarse de moda en la actualidad y aparecer constantemente en la vida social (actos institucionales, actividades escolares, programas de radio y televisión, etc.). ¿Qué significa estar predispuesto para la solidaridad, la gratuidad y la tolerancia?

6.1. La actitud solidaria

La solidaridad es una actitud basada en el reconocimiento del otro como persona protagonista, como individuo con una serie de potencialidades aletargadas y dormidas que es preciso despertar. Parte de un sentimiento de empatía, entendido como la capacidad para poder ponernos en el lugar del otro y comprender así su situación. Y predispone hacia un comportamiento universal porque se encuentra por encima de políticas, ideologías, filosofías, religiones, etc.; mediante el cual podemos ayudar a solucionar el problema y la causa del sufrimiento de los demás.

En el contexto de nuestra sociedad de consumo, la solidaridad está de moda. Campañas, comidas, cenas, eventos deportivos, conciertos, telemaratonés, famosos, publicidad, etc., tienen como pretexto una mal llamada y entendida solidaridad. Conviene detenerse un momento y reflexionar sobre este tipo de actitudes. Para ello vamos a seguir en parte a Aranguren Gonzalo¹² quien distingue diferentes modelos y maneras de entender la actitud solidaria:

a) *La solidaridad como espectáculo*

Se caracteriza por:

- Convertirse en un producto de consumo que se compra y se vende, y cuyo valor depende de la dictadura de la moda del momento. Si lo que está de actualidad son los festivales benéficos, pues vendemos solidaridad en forma de festivales benéficos. Muchas Organizaciones sociales venden solidaridad y la mayoría de los ciudadanos compran solidaridad. Se trata de un bien de consumo, cuyos beneficios no residen tanto en el valor intrínseco de la solidaridad,

¹² ARANGUREN GONZALO, L. A. (1998): *Reinventar la solidaridad. Voluntariado y educación*, PPC, Madrid, 32-51.

- cuanto en la satisfacción producida por el intercambio de ser solidario (prestigio social, estatus, recompensa emocional, diversión...).
- La ausencia de conflictos sociales, sólo ocurren desastres ocasionales. Enmascara los problemas políticos, económicos y sociales de fondo, provocando reacciones emotivas y sentimiento de utilidad, pero no se detiene en un análisis crítico de los hechos. Por eso resulta imposible la toma de conciencia y la movilización contra la injusticia.
 - Tratarse de una solidaridad placentera. El compromiso vital se ha visto reemplazado por un compromiso a la carta, en el que cada cual puede decidir con quién quiere ser solidario, en qué lugar y durante qué espacio de tiempo. Acaba resultando una solidaridad delimitada temporal y espacialmente. Y todo ello para seguir conservando la propia autonomía individual, tesoro preciado por la gran mayoría de los seres humanos.

b) La Solidaridad como campaña

Este modelo se deriva del anterior y sus características son las siguientes:

- Es la solidaridad de la respuesta inmediata, convulsiva, a una situación trágica de máxima urgencia avivada y mediatizada por los medios de comunicación.
- Al igual que el modelo anterior, no quiere saber nada de conflictos sociales, sólo de desastres ocasionales.
- Prevalece el sentimiento de culpa, el emotivismo con las víctimas. Es la solidaridad de la recompensa emocional, del “estar en paz consigo mismo”.

c) La solidaridad como encuentro

Constituye una alternativa frente a los dos modelos descritos anteriormente. Veamos sus principales características:

- Significa el encuentro con el mundo del dolor, de las injusticias, ante el que no podemos permanecer indiferentes.
- Supone una nueva forma de pensar y de vivir. Tener capacidad para pensar, para analizar de una manera seria y rigurosa la forma de vida insolidaria y carente de justicia. Ser capaces de llevar otro tipo de vida centrada en el eje fundamental del valor de la solidaridad como pilar básico en el proyecto de vida de la persona solidaria.

Educar para la responsabilidad mundial

- Parte del reconocimiento del otro, no como un ser igual a mí, sino como un ser diferente, en algún aspecto de su existencia, dominado, maltratado, marginado o dañado.
- Es la solidaridad como forma de vida, como un modelo de compromiso diario del ser humano.

De lo expuesto se deduce que la actitud solidaria que debe presidir el proceso educativo es el modelo de la solidaridad como encuentro.

6.2. La gratuidad

En una sociedad en la que prevalece la competitividad, el egoísmo, y los intereses particulares, la actitud de gratuidad constituye un valor a la baja que hay que intentar reflotar.

Principalmente, se puede caracterizar por dos rasgos:

- La ayuda por la ayuda: cuando hablamos de ayudar al otro, no estamos buscando ningún tipo de intercambio ni beneficio personal, únicamente reconocerlo como persona, saber cuáles son sus exigencias, y sus necesidades.
- El altruismo: o la capacidad de dar, de ayudar sin buscar recibir nada a cambio. Si abordamos este punto de forma materialista, podemos comprobar fácilmente si una persona es o no altruista, pero teniendo en cuenta una perspectiva psicológica, resulta más difícil. Desechando el caso de masoquismo, todas las personas se sienten a gusto con lo que hacen. Frecuentemente cuando a alguien que ayuda a los demás se le pregunta por su labor altruista suele contestar que se siente muy recompensado emocionalmente porque recibe mucho más de lo que da. ¿Se puede decir entonces que este “beneficio psicológico” acaba con el altruismo de las personas?, ¿existen personas altruistas? Sí. La clave se encuentra en que cuando alguien decide ser generoso o hacer algo por los demás, su objetivo consiste en ayudar sin esperar ninguna recompensa. Otra cosa es que a posteriori, como en todas las relaciones humanas, siempre se reciba algo a cambio. Pero aquello que obtiene no lo perseguía, resulta de su forma de actuar, es consecuencia, no causa de la misma.

La gratuidad, así entendida, debe constituir una de las bases fundamentales de la educación en valores.

6.3. La actitud tolerante

Para definir y comprender esta actitud es necesario, como bien proponen Aranguren Gonzalo y Sáez Ortega¹³, comprender primero lo que no es la tolerancia:

- Ser tolerante no significa aceptar a la otra persona diferente creyéndonos superiores.
- No es un dogmatismo propugnado por un paradigma que apela al “todo vale”.
- No es una resistencia pasiva frente a lo intolerable, como un ejercicio de “dejar hacer” a todo y a todos, sin ningún tipo de límites.
- Tampoco es la capacidad de la persona de poder aguantar o soportar al otro diferente.
- Ni algo innato al ser humano. La persona no nace tolerante, llega a hacerse mediante un proceso lento y que requiere gran esfuerzo.

Si la actitud tolerante no es esto, ¿qué es verdaderamente? Siguiendo a los autores anteriormente citados:

- Aceptar abierta y afablemente al otro que es diferente de mi. No se trata de aguantarlo o soportarlo, sino de reconocerlo en su dignidad humana.
- Vivir integrado en las diferencias. Porque aunque todos somos iguales, todos somos diferentes.
- Mantener un equilibrio entre el nihilismo del “todo vale porque nada vale” y el dogmatismo que proclama una verdad única. Ni todo vale, ni existe una verdad absoluta.
- Hacerse patente en la lucha contra la intolerancia.

Esta es la predisposición hacia la tolerancia que es necesario desarrollar en nuestros alumnos.

7. ¿QUÉ COMPORTAMIENTOS DEBEMOS EDUCAR?

Nos gustaría terminar este artículo haciendo eco de algunas ideas tomadas del libro “Norte-Sur. La fábrica de la pobreza”¹⁴, que pueden servir como ejemplo de comportamientos coherentes que hay que intentar desarrollar en los alumnos.

¿Somos responsables de lo que ocurre en el mundo? “Todos estamos convencidos de que la injusticia y la pobreza deben terminar. Todos sabemos que debemos actuar

13 ARANGUREN GONZALO, L. A., y SÁEZ ORTEGA, P. (1998): *De la Tolerancia a la Interculturalidad. Un proceso educativo en torno a la diferencia*, Anaya, Madrid, 82-87.

14 CENTRO NUEVO MODELO DE DESARROLLO (1997³): *Norte-Sur. La fábrica de la pobreza*, Popular, Madrid, 213-243.

Educar para la responsabilidad mundial

para construir relaciones económicas internacionales guiadas no por la lógica del beneficio sino por el respeto, la igualdad, la solidaridad. Sin embargo, nuestras convicciones no se transforman en actuaciones concretas. La razones de esta incoherencia son muchas, pero una destaca sobre las demás: el poder de las multinacionales, de los gobiernos, de las agencias internacionales nos hace sentirnos como hormiguitas incapaces de alguna actuación eficaz. Pero debemos recordar que ningún poder, por temible que sea, se sostiene por sí mismo. Se mantiene porque lo sostenemos a través de los actos cotidianos: el trabajo, el ahorro, el pago de impuestos. Consumiendo como quiere el poder, trabajando como él lo propone, ahorrando como lo programa, colaboramos con el sistema en el sentido de auténticos cómplices. Y por ello todos nosotros somos responsables de las consecuencias del sistema. Pero nuestra responsabilidad es sólo una cara de la moneda: la otra cara es nuestro poder. Nuestro trabajo, el consumo, nuestro ahorro no son elementos accesorios de los que pueda prescindir el sistema. Son los pilares básicos de su estructura. Desde el momento en que nuestros gestos son tan importantes para la supervivencia del sistema, podemos usarlos para presionar y obligarlo a comportamientos distintos”.

Por lo tanto, nosotros somos responsables de lo que está ocurriendo en el mundo, pero también, si queremos, podemos luchar contra el sistema para cambiarlo. Y esta lucha, para que sea verdaderamente eficaz debe estar coordinada y dentro de iniciativas colectivas. El gran reto de nuestro sistema educativo debe ser el de educar no sólo para saber sino también para ser. El saber es necesario porque nos hace ser más persona. La pedagogía está llamada a desenmascarar todos aquellos intereses que hacen que nuestro mundo sea injusto, insolidario e intolerante, pero también debe preparar a nuestros futuros educadores para que desde el compromiso y la educación transformadora, sean capaces de educar en la responsabilidad mundial. De este modo, el ser humano será el principal protagonista de la historia que haga que nuestro mundo camine hacia la justicia, la solidaridad y la tolerancia.

Pero, ¿qué significa educar para la responsabilidad mundial? Transmitir a los alumnos unos valores que sean la base del desarrollo de actitudes y comportamientos, utilizando como método pedagógico la reflexión y la crítica. En definitiva soñar con la utopía de preparar a la persona para el ejercicio de actuaciones que contribuyan a la consecución de un mundo más equilibrado, donde todos puedan alcanzar la felicidad. Y ello podría comenzar a hacerse realidad de la siguiente manera:

7.1. Nuestros instrumentos de actuación

Como ciudadanos tenemos tantos instrumentos para poder presionar como funciones podemos desarrollar en nuestra sociedad:

- Una función es la de votar. El voto no debe suponer una delegación y dejación absoluta de nuestras obligaciones como ciudadanos. Votar es participar en la elección de un Gobierno al que debe exigírsele en todo momento el cumplimiento de su programa electoral. La verdadera participación no termina al depositar un voto en una urna, sino que es en ese mismo momento cuando debe comenzar de forma activa, crítica y comprometida.
- También podemos ejercer la denuncia. Desde un punto de vista histórico, el primer instrumento empleado ha sido la huelga. Hoy día, este medio aunque en uso, se encuentra bastante mediatizado porque es fácil observar cómo en su nombre se aprovecha la ocasión para pasar un tiempo libre, ya que muchas personas se manifiestan sin saber muy bien por lo que está protestando. Este instrumento de lucha debe ser, en todo momento, un ejercicio de denuncia desde la responsabilidad y la toma de conciencia.
- El consumo y el ahorro son dos importantes vías de presión, utilizadas de forma inteligente como bloqueo y comportamientos alternativos.
- La compra de acciones puede suponer una ocasión para inducir a las empresas a revisar sus actuaciones. Es importante invertir en bolsa guiados no sólo por el objetivo de ganar dinero sino también por el de rechazar cualquier inversión en empresas manchadas por actuaciones especialmente graves.

Estos ejemplos demuestran que la protesta y la no colaboración con el poder establecido son un terreno abierto y cada día se pueden descubrir nuevas iniciativas.

7.2. Nuestra acción solidaria con los habitantes del Sur

Nuestra actuación solidaria con los habitantes del Sur debe llevarse a cabo en una doble dirección: la prevención y la promoción. Prevenir para contrarrestar la pobreza. Promover la emancipación de los empobrecidos como instrumento de nuevas relaciones económicas que tengan en cuenta la dignidad de las personas.

Como ejemplo de acciones preventivas podemos citar: las iniciativas y los apoyos a la lucha obrera; las campañas de denuncia contra las multinacionales; las campañas contra las iniciativas antisociales del Banco Mundial (B.M.) y del Fondo Monetaria Internacional (F.M.I.).

Como resumen, un principio básico para cualquier actuación es la conexión con los movimientos de base del Sur. Ellos conocen la situación concreta, saben qué vías utilizar en cada caso, cuáles son las necesidades prioritarias. Si actuamos conjuntamente evitamos las actitudes paternalistas o asistencialistas, fáciles de asumir cuando se hace promoción, sobre todo en casos de cooperación o en actuaciones de emergencia.

7.3. Actuar en la cercanía mirando a la lejanía

Las acciones contra el poder establecido deben ser cotidianas y a la vez formar parte de un proyecto de cambio más amplio, que tenga como meta la reconstrucción del sistema sobre nuevos pilares.

Es necesario ordenar de nuevo la escala de valores tomando como figura central a la persona. Poniendo al ser humano en el centro de nuestra atención cada opción se tomará en función de él y automáticamente surgirán nuevos principios en lo económico, lo social y lo familiar.

Es más importante el ser que el tener. Hay que pasar de un sistema al servicio del beneficio a un sistema al servicio de la persona.

7.4. El consumo, medio privilegiado de condicionamiento

El sistema depende en gran medida de nuestro comportamiento como consumidores, y como tiene tanto temor a perder su hegemonía, intenta todo lo posible para condicionarnos. Por ello debemos esforzarnos por ser nosotros mismos los que controlemos nuestras decisiones y así revalorizar el poder que tenemos entre manos. Un poder pequeño si se considera individualmente, pero que multiplicado por millones de personas puede traer de cabeza a las más poderosas multinacionales.

Los medios de que disponemos como consumidores para presionar y hacer frente al sistema son dos: el bloqueo, entendido como la interrupción organizada y temporal de la compra de uno o más productos para obligar a las empresas productoras a cambiar de actitudes; y el consumo crítico, como actitud cotidiana que consiste en elegir cuidadosamente todo lo que compramos teniendo en cuenta dos criterios: la historia del producto (qué tecnología se ha usado en su producción; qué materias primas; con qué condiciones laborales; etc.) y la conducta de la casa productora. El consumo crítico es posible sin grandes sacrificios. Sólo exige coherencia e información. Conseguir la información es el principal y gran esfuerzo que tenemos que hacer, pues

existe mucho secreto sobre el mundo de la producción, aunque no debemos olvidar que la legislación ha avanzado en este aspecto.

7.5. Ni un céntimo para la banca usurera

Cuando se habla de consumo crítico se tiende a olvidar a los bancos. Y, sin embargo, muchos de ellos están manchados con las peores culpas: financiación de industrias bélicas, asistencia financiera y especulación inmobiliaria de tipo mafioso, blanqueo de dinero sucio, etc.

Es muy difícil conseguir información de sus cuentas y depósitos, pero al menos podremos hacer un esfuerzo por localizar aquellos bancos que menos contribuyen a generar desigualdades y trabajar con ellos en vez de con otros.

7.6. La sobriedad como opción de vida

Hablando de consumo no se trata sólo de qué consumir sino también de cuánto. Es evidente que no consumimos para satisfacer nuestras necesidades sino para satisfacer las que nos impone el sistema para asegurar su crecimiento.

No se puede alcanzar un equilibrio entre Norte y Sur procurando el estilo de vida del Norte para todos los habitantes de la tierra, porque si todos consumiésemos como el Norte, necesitaríamos seis planetas más como fuente de materias primas y como basurero.

Son muchísimos los motivos que moralmente nos obligan a intentar una forma de vida más sobria, lo que no significa renunciar a la luz eléctrica o volver a morir del tétanos. La austeridad es un estilo de vida que sabe distinguir entre las necesidades reales y las ficticias.

Por otro lado, el consumir menos forma parte del orden natural de la justicia. De hecho consumimos mucho porque pagamos poco por el trabajo del Sur, pero el día en que paguemos sus productos a precios más altos, automáticamente compraremos menos.

7.7. El comercio justo y solidario como anticipo de nuevos tiempos

Para construir un mundo justo no basta con erradicar o modificar aquello que no funciona, es necesario también actuar de manera distinta aunque sea de modo testimonial y como indicio de la dirección a seguir. Una iniciativa importante que va en esta línea es el “Comercio justo y solidario”. Su principio de fondo es el de intentar

garantizar a los productores del Sur un pago justo por sus trabajos, que la riqueza que genera un producto llegue por igual a todos los integrantes de la cadena de producción.

7.8. Todos juntos contra el Banco Mundial

Existen dos instituciones que con sus actuaciones determinan las condiciones de vida de muchas personas. Nos referimos al Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) y al Banco Mundial (B.M.). Es difícil decir cuál de las dos genera mayores injusticias. El primero castiga a este sector de la población imponiendo a los países endeudados opciones económicas antisociales. El segundo, financia proyectos que propician la expulsión de las personas de las tierras que habitan.

En el Sur se ha hecho patente una oposición a dichas acciones, pero esta resistencia sería más eficaz si también nosotros hiciéramos lo que nos corresponde. Lo más sencillo que está en nuestras manos es escribir directamente al B.M. para demostrar nuestro desacuerdo. Esta actuación, que puede parecer trivial, tendría gran peso si llegasen al B.M. toneladas de cartas con este contenido. Al mismo tiempo podemos requerir a nuestros parlamentarios que debatan estos asuntos en las Cámaras.

7.9. Actitud vigilante sobre la cooperación gubernamental

Para romper el círculo de la pobreza hay que detener los mecanismos económicos que generan la injusticia y la opresión. Y para ofrecer una solución a las personas que se encuentran empobrecidas, se necesitan políticas sociales por parte de los gobiernos y solidaridad internacional.

Es cierto que todos los estados del Norte gastan dinero público para ayudar al Sur en forma de “Cooperación al desarrollo”. A veces, la financiación consiste en donaciones de alimentos, ropa, medicinas, etc. Otras veces son préstamos para la construcción de fábricas y otras actividades productivas.

Son muchos los mecanismos que se utilizan para el reparto del dinero destinado a la cooperación, pero todos ellos se pueden agrupar en dos categorías: la vía multilateral, en la que los fondos son entregados a los organismos internacionales (Naciones Unidas, Unión Europea, Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional) para la financiación de proyectos que gestionan ellos mismos; y la vía bilateral, en la que los fondos se entregan directamente a los países del Sur a través de los proyectos que gestiona el propio gobierno del Norte o alguna asociación.

La utilización correcta de estos fondos puede hacer un gran servicio a los pobres del Sur, por lo que es necesario controlar su uso. Los Ministerios de Asuntos Sociales deben informar de ello a los parlamentarios. Las vías de presión más adecuadas para que los fondos de cooperación se conviertan en instrumentos eficaces son: la política, a través de los parlamentarios, las ONG, la denuncia y la protesta.

7.10. Informarse bien para actuar bien

El punto de partida para cualquier tipo de acción es la información y el conocimiento de la misma. Si no estamos bien informados, o peor aún, si estamos desinformados no podemos intervenir o nos arriesgamos a actuar erróneamente.

No nos podemos fiar de las noticias emitidas por televisión, ni de las publicadas en los semanarios de tirada nacional porque pertenecen a empresas organizadas para vender, obtener beneficios y producir una masa de personas que razone según unos esquemas mentales útiles al sistema. Por ello debemos buscar otros canales alternativos donde la información sea de primera mano y no esté mediatizada por el poder establecido. Son muchas las publicaciones, vídeos, informaciones en Internet, etc., que las Organizaciones que trabajan en el denominado Tercer Sector ponen a disposición de los ciudadanos para que éstos puedan conocer las verdaderas dimensiones y causas de los problemas.

8. EPÍLOGO

A modo de conclusión, hagamos nuestro estos tres pensamientos que a continuación reproducimos:

“La escuela naturalmente debería hacer mucho más. Debería organizar todo el programa escolar partiendo de la geografía, la historia y la economía de modo que haga entender a los muchachos la realidad internacional y los problemas que tenemos ante nosotros. Pero, sobre todo, la escuela debería educar en los valores de la justicia, la sobriedad, la atención hacia los más necesitados, pues sólo pasando de una cultura de lucro a la cultura del compartir, podremos desterrar la opresión y garantizar a todos los hombre una vida digna”¹⁵.

“La actitud más peligrosa, y que debemos alejar como una tentación, es el pesimismo. No digas que, contra los colosos de la tierra, no se puede hacer nada y que es demasiado grande la dimensión mundial del problema para poder ser gestionado

15 Ibid., 243.

desde abajo. Sobre los sentimientos de impotencia, los patronos y gobernantes construyen sus imperios. Mira la historia y te darás cuenta que cuando la gente ha querido, ha logrado demoler las más poderosas estructuras de poder. Ciertamente, no todos han tenido la satisfacción de ver llegar el día de la liberación. Las grandes conquistas requieren largos periodos de tiempo y, sólo si la gente es perseverante y tenaz, la lucha puede dar sus frutos.

Por tanto, comprométete preguntándote sólo si estás en lo justo y haciendo todo lo posible o lo más eficaz de cuanto puede hacerse para liberar a los oprimidos. Todo lo demás vendrá por añadidura”¹⁶.

“Ojalá sea en todo momento, ahora y para siempre, un protector para todos los que no tienen cobijo, un guía para los que se han extraviado, un barco para los que han de atravesar océanos, un puente para los que han de salvar los ríos, un refugio para los que corren peligro, una lámpara para los que no tienen luz, una salvaguardia para los que sufren acoso y un criado para todos los que pasan necesidades”¹⁷.

9. BIBLIOGRAFÍA

ARANGUREN GONZALO, L. A. (1998): *Reinventar la solidaridad. Voluntariado y educación*, PPC, Madrid.

ARANGUREN GONZALO, L. A., y SÁEZ ORTEGA, P. (1998): *De la Tolerancia a la Interculturalidad. Un proceso educativo en torno a la diferencia*, Anaya, Madrid.

CENTRO NUEVO MODELO DE DESARROLLO (1997³): *Norte-Sur. La fábrica de la pobreza*, Popular, Madrid.

CENTRO NUEVO MODELO DE DESARROLLO (1998³): *Carta a un consumidor del Norte*, Acción Cultural Cristina, Madrid.

DALAI LAMA (2001³): *El arte de la felicidad*, Grijalbo, Barcelona.

GONZÁLEZ LUCINI, F. (1994²): *Temas transversales y educación en valores*, Anaya, Madrid.

MEC (1993): *Temas transversales y desarrollo curricular*, MEC, Madrid.

MILLÁS, J. J.: *El cerdo*, El País, España, 11-12-1999.

PUIG ROVIRA, J.M. (1995): *La educación moral en la enseñanza obligatoria, Horsori* (ICE Universidad de Barcelona), Barcelona.

¹⁶ CENTRO NUEVO MODELO DE DESARROLLO (1996): *Carta a un consumidor del Norte*, Acción Cultural Cristina, Madrid, 116-117.

¹⁷ Plegaria de Tenzin Gyatso (Decimocuarto Dalai Lama).

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1984): *Diccionario de la Lengua Española*, Espasa Calpe, Madrid, 1360.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la Lengua Española*, Espasa Calpe, Madrid, 2260.
- SAVATER, F. (1999¹¹): *El valor de educar*, Ariel, Barcelona, pp. 129-130.
- YUS RAMOS, R. (1998²): *Temas transversales: Hacia una nueva escuela*, Graó, Barcelona.